

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

74**MADRID NÚMERO 16**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 309, de 28 de diciembre de 2012, en su página 792, se inserta anuncio 03/39.099/12, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "...para el día 14 de abril de 2013, a las nueve cincuenta y cinco horas...".

Debe decir: "...para el día 4 de abril de 2013, a las nueve cincuenta y cinco horas...".

Madrid, a 2 de abril de 2013.

(03/10.690/13)

